

EDICTO

Nº Edicto: 13650

Carátula: ANTONINI HORACIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00161-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6209

Texto del edicto:

El Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, sito en calle 9 de julio N° 221 -1er piso- de la ciudad de Choele Choel, Provincia Río Negro, a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza, secretaría Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemi Garcia, CITA Y EMPLAZA a todos/as los/las que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. ANTONINI HORACIO, DNI N° 12.827.256, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los autos "ANTONINI HORACIO S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00161-C-2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001382